



Escuela Universitaria de Enfermería
y Fisioterapia "San Juan de Dios"

CURSO DE OBTENCIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA

CURSO 2010-2011

(Propuesta aprobada por la Junta de Gobierno en la sesión celebrada el 1 de marzo de 2010)

A) CONTENIDOS FORMATIVOS

El objetivo del curso de obtención del Grado en Enfermería es ofrecer la formación académica complementaria que permita a los actuales Diplomados de Enfermería obtener el título de Grado.

Con el objetivo de ajustar las asignaturas que cada persona tendrá que cursar será necesario realizar valoraciones específicas e individuales sobre la trayectoria formativa.

Una vez realizada esta valoración habrá de cursarse un número determinado de asignaturas del catálogo que se presenta a continuación. Este catálogo incluye Prácticas Tuteladas para aquellos perfiles de Diplomados cuyo Plan de Estudios tenga una formación práctica menor que la de nuestro Grado.

El diseño curricular del curso se ha realizado atendiendo a dos consideraciones: en primer lugar, los contenidos formativos tienen que corresponderse con las asignaturas y créditos ECTS tal y como están asignados en el Grado en Enfermería de Comillas, que es la titulación académica que se pretende obtener; y en segundo lugar, los conocimientos y competencias que se han considerado ya adquiridos durante la formación del Diplomado en Enfermería.

A continuación se enumeran las asignaturas y sus créditos ECTS:

CATÁLOGO DE ASIGNATURAS	CRÉDITOS ECTS
Avances en Fisiología	3
Cristianismo y Ética Social	6
Fisiopatología del Paciente Crítico y Soporte Vital	6
Cuidados Paliativos	3
Estadística y Herramientas para la Investigación en Ciencias de la Salud	9
Psicología de la Salud, Género y Comunicación	6
Prácticas IV	30
TRABAJO FIN DE GRADO	6

B) RECONOCIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL PREVIA

Los criterios de reconocimiento que se aplican son los siguientes:

1. La adecuación entre los conocimientos y competencias adquiridas en la Diplomatura de procedencia y las previstas en el título de Grado.
2. Se reconocerán automáticamente los créditos superados por el alumno en estudios oficiales cursados en esta Universidad u otra y que correspondan a materias de formación básica en la rama de conocimiento a la que se adscribe el Título de Grado (Ciencias de la Salud), según lo establecido en el Real Decreto de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales 1393/2007, de 29 de octubre.
3. Se podrán reconocer cualesquiera otros créditos cursados por el estudiante en enseñanzas universitarias oficiales, en esta u otra universidad, distintas a las conducentes al título de Grado. El criterio de reconocimiento es la adquisición de conocimientos y competencias asociadas a las materias de Grado.
4. Asimismo se podrán reconocer hasta un máximo de 6 créditos de asignaturas optativas por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

5. **La experiencia profesional acreditada** se reconoce en la asignatura “Prácticas IV”. El estudiante deberá presentar una memoria explicativa de su actividad profesional. Dicho reconocimiento se realizará en base a la equivalencia de hasta 10 créditos ECTS de la asignatura “Prácticas IV” por cada año acreditado de actividad profesional enfermera.

De acuerdo con estas premisas, será necesario estudiar individualmente el expediente académico de cada uno de los Diplomados en Enfermería que quieran acceder al título de Grado en Enfermería para concretar las asignaturas y créditos que deberán cursar.

C) REQUISITOS DE ACCESO

Título de Diplomado Universitario en Enfermería.

D) HORARIOS

El curso de obtención al Grado se desarrolla en modalidad presencial.

- § Las clases se concentran en tres días a la semana en horario de tarde durante un curso académico (los días de programación dependerán del número de asignaturas que deba cursar el alumno).
- § Las prácticas clínicas serán en horario de mañana.

E) LUGAR

- § Las clases se imparten en la sede de la Escuela, ubicada en la calle San Juan de Dios, 1, en Ciempozuelos, Madrid.
- § Los centros de prácticas serán asignados por la dirección de la Escuela, según expediente académico.

F) INFORMACIÓN ECONÓMICA

El coste de cada crédito matriculado es 85,10€ (18,30€ en concepto de matrícula, y 66,80€ en concepto de docencia que se abonará en 8 mensualidades).

G) PLAZAS DE NUEVO INGRESO

Dos grupos de 40 alumnos

1. H) PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN

2. Para formalizar la admisión será preciso cumplimentar el impreso de [solicitud](#), entregarlo en la Secretaría de la Escuela junto con la siguiente documentación (la documentación presentada no será devuelta. Le recomendamos que entregue fotocopia compulsada o bien presente original y copia para cotejar);
 - § Expediente académico original y fotocopia
 - § Documentación acreditativa de la actividad profesional.
 - § Justificante de transferencia o ingreso bancario de las tasas de admisión.
 - § 2 fotografías tamaño carnet
 - § Fotocopia y original del DNI o Pasaporte.
3. Plazo de presentación de solicitudes: del 10 de Mayo al 15 de septiembre de 2010.
4. Para la admisión se valorará el expediente académico, la condición de antiguo alumno, la formación oficial previa y el orden de inscripción.

I) PUNTOS DE INFORMACIÓN

Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia “San Juan de Dios”.

C/ San Juan de Dios, 1, en Ciempozuelos, 28350 Madrid.

Horario telefónico de Secretaría de 9:00 a 16:00.

Horario de atención al público de 9:00 a 14:00.

Tlf: 91. 893. 37. 69.

Fax: 91. 893. 02. 75.